

Fecha: 10-11-2020

Fuente: Radio Universidad de Chile

Título: **Elisa Loncon y escaños reservados: "Aquí existe racismo y se practica en la política"**

Visitas: 52.338

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: <https://radio.uchile.cl/2020/11/10/elisa-loncon-y-escaños-reservados-aquí-existe-racismo-y-se-practica-en-la-política/>

La investigadora mapuche y doctora en lingüística comentó con nuestro medio el complicado debate que ha tenido el proyecto en el Senado, así como también las razones por las que cree falta disposición para avanzar en el reconocimiento de los derechos indígenas. Compartir Para este miércoles se proyecta que la Sala del Senado vote la propuesta de escaños reservados, la que establece 23 escaños para 10 pueblos originarios y uno para el pueblo tribal afrodescendiente. Sin embargo, la moción no cuenta con el apoyo suficiente para ser aprobada, y según se vislumbra es probable que sea rechazada por falta de quórum.

La discusión se ha dado por ya varios meses, y solo tomó mayor prisa una vez realizado el plebiscito del 25 de octubre, a pesar de que los pueblos originarios y parte de la ciudadanía se habían manifestado con mucha anticipación a favor de estos escaños reservados. En conversación con Radio Universidad de Chile, la académica de la Universidad de Santiago, Elisa Loncon, abordó la lentitud de este debate y las interpretaciones que quedan ante la falta de acuerdos y disposiciones. Al respecto, la investigadora mapuche señaló que el debate que se está viviendo va en la línea de lo que se ha hecho por años en temas indígenas, dejarlos siempre postergados: "Esta vez seguimos estando como un último tema, que si alcanza el tiempo se aborda y sino no pasa queda en nada, y así hemos sido postergados todo el tiempo". "Lamentablemente las decisiones siguen en los partidos políticos que están cuestionados y siguen siendo una voz minoritaria, entonces hay un problema de que no estamos participando en la toma de decisiones ni los indígenas ni el 80 por ciento del pueblo de Chile que aprobó el cambio constitucional porque no hay vías de participación para los independientes, es complejo", añadió.

Junto a ello, la doctora en lingüística agregó que rechazar los escaños daña la voluntad de la mayoría del país que no solo aprobó una nueva Constitución, sino que ha demostrado apoyar los derechos de los pueblos indígenas: "La voluntad de ese pueblo queda disminuida porque la decisión la están tomando los grupos de poder". Respecto de las posturas que se están enfrentando en el Congreso, Elisa Loncon comentó que la idea de Chile Vamos de que solo sean 15 escaños y con un padrón electoral especial no va por el camino correcto de lo que se necesita para el proceso.

"La propuesta oficialista es extemporánea, no responde al momento en que estamos, estamos ad portas de entrar a la inscripción de los que van a participar en la definición de la Constitución, de los constituyentes, y es imposible generar hoy día dentro del sistema de Conadi un registro de gente indígena dada la pandemia y dado el distanciamiento social. Las comunidades, sobre todo las más alejadas, no se van a movilizar para ir a inscribirse en este registro, eso es completamente inviable", indicó.

En esa línea, Loncon destacó que la autoidentificación es la forma adecuada de garantizar quien vota o no por candidatos indígenas, dado que es un derecho reconocido internacionalmente: "La futura constitución tiene que responder a los estándares de derechos humanos sobre pueblos indígenas y esos estándares están ya en instrumentos internacionales". Además, la académica también se refirió a la idea de Chile Vamos sobre menos escaños y expresó que "que se destinen 15 escaños también es una mezquindad política porque en Chile se usan y hay instrumentos y tradición estadísticas para definir políticas sociales, económicas. Para eso se aplican los censos y de acuerdo con el Censo los pueblos originarios y afrodescendientes ya somos casi el 13 por ciento". Respecto de por qué no se avanza en la integración de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus derechos, Loncon aseveró que esto es porque "aquí existe racismo y ese racismo se practica en la política. Existe colonialismo interno, en instituciones.

La colonia que se aplicó con muerte, con destrucción de los pueblos se quedó instalada en las instituciones que están basadas en la monoculturalidad, edificadas sin incorporación de los pueblos indígenas y eso está enraizado". A ello añadió que "además están los intereses económicos del país, están puestos en juego los intereses económicos sobre la minería, las aguas, el territorio del Wallmapu, entonces están defendiendo intereses de ese tipo que son de la minoría, de ese 20 por ciento tal vez". Por otra parte, la académica de la Universidad de Santiago también abordó la idea que expresó la presidenta de la UDI Jacqueline van Rysselberghe, quien solicitó que si se darán escaños supranumerarios para los pueblos originarios, deben darse también para las iglesias evangélicas. Sobre esta propuesta, Elisa Loncon señaló que es un debate fuera de tiempo y que desconoce los derechos de los pueblos originarios.

Elisa Loncon y escaños reservados: "Aquí existe racismo y se practica en la política"

mañan, 10 de noviembre de 2020, Fuente: Radio Universidad de Chile



La investigadora mapuche y doctora en lingüística comentó con nuestro medio el complicado debate que ha tenido el proyecto en el Senado, así como también las razones por las que cree falta disposición para avanzar en el reconocimiento de los derechos indígenas. Compartir Para este miércoles se proyecta que la Sala del Senado vote la propuesta de escaños reservados, la que establece 23 escaños para 10 pueblos originarios y uno para el pueblo tribal afrodescendiente. Sin embargo, la moción no cuenta con el apoyo suficiente para ser aprobada, y según se vislumbra es probable que sea rechazada por falta de quórum. La discusión se ha dado por ya varios meses, y solo tomó mayor prisa una vez realizado el plebiscito del 25 de octubre, a pesar de que los pueblos originarios y parte de la ciudadanía se habían manifestado con mucha anticipación a favor de estos escaños reservados. En conversación con Radio Universidad de Chile, la académica de la Universidad de Santiago, Elisa Loncon, abordó la lentitud de este debate y las interpretaciones que quedan ante la falta de acuerdos y disposiciones. Al respecto, la investigadora mapuche señaló que el debate que se está viviendo va en la línea de lo que se ha hecho por años en temas indígenas, dejarlos siempre postergados: "Esta vez seguimos estando como un último tema, que si alcanza el tiempo se aborda y sino no pasa queda en nada, y así hemos sido postergados todo el tiempo". "Lamentablemente las decisiones siguen en los partidos políticos que están cuestionados y siguen siendo una voz minoritaria, entonces hay un problema de que no estamos participando en la toma de decisiones ni los indígenas ni el 80 por ciento del pueblo de Chile que aprobó el cambio constitucional porque no hay vías de participación para los independientes, es complejo", añadió. Junto a ello, la doctora en lingüística agregó que rechazar los escaños daña la voluntad de la mayoría del país que no solo aprobó una nueva Constitución, sino que ha demostrado apoyar los derechos de los pueblos indígenas: "La voluntad de ese pueblo queda disminuida porque la decisión la están tomando los grupos de poder". Respecto de las posturas que se están enfrentando en el Congreso, Elisa Loncon comentó que la idea de Chile Vamos de que solo sean 15 escaños y con un padrón electoral especial no va por el camino correcto de lo que se necesita para el proceso.

"La propuesta oficialista es extemporánea, no responde al momento en que estamos, estamos ad portas de entrar a la inscripción de los que van a participar en la definición de la Constitución, de los constituyentes, y es imposible generar hoy día dentro del sistema de Conadi un registro de gente indígena dada la pandemia y dado el distanciamiento social. Las comunidades, sobre todo las más alejadas, no se van a movilizar para ir a inscribirse en este registro, eso es completamente inviable", indicó. En esa línea, Loncon destacó que la autoidentificación es la forma adecuada de garantizar quien vota o no por candidatos indígenas, dado que es un derecho reconocido internacionalmente: "La futura constitución tiene que responder a los estándares de derechos humanos sobre pueblos indígenas y esos estándares están ya en instrumentos internacionales". Además, la académica también se refirió a la idea de Chile Vamos sobre menos escaños y expresó que "que se destinen 15 escaños también es una mezquindad política porque en Chile se usan y hay instrumentos y tradición estadísticas para definir políticas sociales, económicas. Para eso se aplican los censos y de acuerdo con el Censo los pueblos originarios y afrodescendientes ya somos casi el 13 por ciento". Respecto de por qué no se avanza en la integración de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus derechos, Loncon aseveró que esto es porque "aquí existe racismo y ese racismo se practica en la política. Existe colonialismo interno, en instituciones. La colonia que se aplicó con muerte, con destrucción de los pueblos se quedó instalada en las instituciones que están basadas en la monoculturalidad, edificadas sin incorporación de los pueblos indígenas y eso está enraizado". A ello añadió que "además están los intereses económicos del país, están puestos en juego los intereses económicos sobre la minería, las aguas, el territorio del Wallmapu, entonces están defendiendo intereses de ese tipo que son de la minoría, de ese 20 por ciento tal vez". Por otra parte, la académica de la Universidad de Santiago también abordó la idea que expresó la presidenta de la UDI Jacqueline van Rysselberghe, quien solicitó que si se darán escaños supranumerarios para los pueblos originarios, deben darse también para las iglesias evangélicas. Sobre esta propuesta, Elisa Loncon señaló que es un debate fuera de tiempo y que desconoce los derechos de los pueblos originarios.

“Por ignorancia se cometen atrocidades y no sé si ella es tan ignorante de los derechos de los pueblos originarios o es también por racismo, y el racismo implica imponer intereses contra los pueblos originarios, contra la existencia de los pueblos originarios. Esa opinión se podía entender en tiempos de la colonia, en tiempos de la esclavitud donde los pueblos no tenían derechos y estaban sujetos a la relación amo y señor, es completamente anacrónica. Cualquier legislador chileno debe conocer cuáles son los derechos y convenios internacionales que garantizan derechos, porque aquí es una cuestión de derechos, no estamos hablando de manera antojadiza, no son reclamaciones por antojo sino porque hay derechos reconocidos”. Finalmente, ante la falta de certezas que todavía existe sobre la real participación de pueblos indígenas en el proceso constituyente, la investigadora Elisa Loncon expresó que mientras sigan existiendo, seguirán luchando por su real respeto y reconocimiento. “Si nosotros no participamos en la definición de esa futura Constitución, sino defendemos y no llegamos con esas propuestas se sigue planeando un Estado colonial, un Estado que sigue ejerciendo el colonialismo interno. Por lo tanto, la lucha que queda para los pueblos originarios se sigue obstaculizando por parte de las políticas estatales, políticas coloniales y simplemente los pueblos tenemos que continuar nuestro camino de defensa de los derechos hasta algún día poder lograr lo que implica el ejercicio de la autonomía, la autodeterminación”, concluyó. Para este miércoles se proyecta que la Sala del Senado vote la propuesta de escaños reservados, la que establece 23 escaños para 10 pueblos originarios y uno para el pueblo tribal afrodescendiente. Sin embargo, la moción no cuenta con el apoyo suficiente para ser aprobada, y según se vislumbra es probable que sea rechazada por falta de quórum.

La discusión se ha dado por ya varios meses, y solo tomó mayor prisa una vez realizado el plebiscito del 25 de octubre, a pesar de que los pueblos originarios y parte de la ciudadanía se habían manifestado con mucha anticipación a favor de estos escaños reservados. En conversación con Radio Universidad de Chile, la académica de la Universidad de Santiago, Elisa Loncon, abordó la lentitud de este debate y las interpretaciones que quedan ante la falta de acuerdos y disposiciones.

Al respecto, la investigadora mapuche señaló que el debate que se está viviendo va en la línea de lo que se ha hecho por años en temas indígenas, dejarlos siempre postergados: “Esta vez seguimos estando como un último tema, que si alcanza el tiempo se aborda y sino no pasa queda en nada, y así hemos sido postergados todo el tiempo”. “Lamentablemente las decisiones siguen en los partidos políticos que están cuestionados y siguen siendo una voz minoritaria, entonces hay un problema de que no estamos participando en la toma de decisiones ni los indígenas ni el 80 por ciento del pueblo de Chile que aprobó el cambio constitucional porque no hay vías de participación para los independientes, es complejo”, añadió.

Junto a ello, la doctora en lingüística agregó que rechazar los escaños daña la voluntad de la mayoría del país que no solo aprobó una nueva Constitución, sino que ha demostrado apoyar los derechos de los pueblos indígenas: “La voluntad de ese pueblo queda disminuida porque la decisión la están tomando los grupos de poder”. Respecto de las posturas que se están enfrentando en el Congreso, Elisa Loncon comentó que la idea de Chile Vamos de que solo sean 15 escaños y con un padrón electoral especial no va por el camino correcto de lo que se necesita para el proceso.

“La propuesta oficialista es extemporánea, no responde al momento en que estamos, estamos ad portas de entrar a la inscripción de los que van a participar en la definición de la Constitución, de los constituyentes, y es imposible generar hoy día dentro del sistema de Conadi un registro de gente indígena dada la pandemia y dado el distanciamiento social. Las comunidades, sobre todo las más alejadas, no se van a movilizar para ir a inscribirse en este registro, eso es completamente inviable”, indicó.

En esa línea, Loncon destacó que la autoidentificación es la forma adecuada de garantizar quien vota o no por candidatos indígenas, dado que es un derecho reconocido internacionalmente: “La futura constitución tiene que responder a los estándares de derechos humanos sobre pueblos indígenas y esos estándares están ya en instrumentos internacionales”. Además, la académica también se refirió a la idea de Chile Vamos sobre menos escaños y expresó que “que se destinen 15 escaños también es una mezquindad política porque en Chile se usan y hay instrumentos y tradición estadísticas para definir políticas sociales, económicas.

Para eso se aplican los censos y de acuerdo con el Censo los pueblos originarios y afrodescendientes ya somos casi el 13 por ciento”. Respecto de por qué no se avanza en la integración de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus derechos, Loncon aseveró que esto es porque “aquí existe racismo y ese racismo se practica en la política. Existe colonialismo interno, en instituciones.

La colonia que se aplicó con muerte, con destrucción de los pueblos se quedó instalada en las instituciones que están basadas en la monoculturalidad, edificadas sin incorporación de los pueblos indígenas y eso está enraizado”. A ello añadió que “además están los intereses económicos del país, están puestos en juego los intereses económicos sobre la minería, las aguas, el territorio del Wallmapu, entonces están defendiendo intereses de ese tipo que son de la minoría, de ese 20 por ciento tal vez”. Por otra parte, la académica de la Universidad de Santiago también abordó la idea que expresó la presidenta de la UDI Jacqueline van Rysselberghe, quien solicitó que si se darán escaños supranumerarios para los pueblos originarios, deben darse también para las iglesias evangélicas. Sobre esta propuesta, Elisa Loncon señaló que es un debate fuera de tiempo y que desconoce los derechos de los pueblos originarios.

“Por ignorancia se cometen atrocidades y no sé si ella es tan ignorante de los derechos de los pueblos originarios o es también por racismo, y el racismo implica imponer intereses contra los pueblos originarios, contra la existencia de los pueblos originarios. Esa opinión se podía entender en tiempos de la colonia, en tiempos de la esclavitud donde los pueblos no tenían derechos y estaban sujetos a la relación amo y señor, es completamente anacrónica. Cualquier legislador chileno debe conocer cuáles son los derechos y convenios internacionales que garantizan derechos, porque aquí es una cuestión de derechos, no estamos hablando de manera antojadiza, no son reclamaciones por antojo sino porque hay derechos reconocidos”. Finalmente, ante la falta de certezas que todavía existe sobre la real participación de pueblos indígenas en el proceso constituyente, la investigadora Elisa Loncon expresó que mientras sigan existiendo, seguirán luchando por su real respeto y reconocimiento. “Si nosotros no participamos en la definición de esa futura Constitución, sino defendemos y no llegamos con esas propuestas se sigue planeando un Estado colonial, un Estado que sigue ejerciendo el colonialismo interno. Por lo tanto, la lucha que queda para los pueblos originarios se sigue obstaculizando por parte de las políticas estatales, políticas coloniales y simplemente los pueblos tenemos que continuar nuestro camino de defensa de los derechos hasta algún día poder lograr lo que implica el ejercicio de la autonomía, la autodeterminación”, concluyó. Para este miércoles se proyecta que la Sala del Senado vote la propuesta de escaños reservados, la que establece 23 escaños para 10 pueblos originarios y uno para el pueblo tribal afrodescendiente. Sin embargo, la moción no cuenta con el apoyo suficiente para ser aprobada, y según se vislumbra es probable que sea rechazada por falta de quórum.

La discusión se ha dado por ya varios meses, y solo tomó mayor prisa una vez realizado el plebiscito del 25 de octubre, a pesar de que los pueblos originarios y parte de la ciudadanía se habían manifestado con mucha anticipación a favor de estos escaños reservados. En conversación con Radio Universidad de Chile, la académica de la Universidad de Santiago, Elisa Loncon, abordó la lentitud de este debate y las interpretaciones que quedan ante la falta de acuerdos y disposiciones.

Al respecto, la investigadora mapuche señaló que el debate que se está viviendo va en la línea de lo que se ha hecho por años en temas indígenas, dejarlos siempre postergados: “Esta vez seguimos estando como un último tema, que si alcanza el tiempo se aborda y sino no pasa queda en nada, y así hemos sido postergados todo el tiempo”. “Lamentablemente las decisiones siguen en los partidos políticos que están cuestionados y siguen siendo una voz minoritaria, entonces hay un problema de que no estamos participando en la toma de decisiones ni los indígenas ni el 80 por ciento del pueblo de Chile que aprobó el cambio constitucional porque no hay vías de participación para los independientes, es complejo”, añadió.

Junto a ello, la doctora en lingüística agregó que rechazar los escaños daña la voluntad de la mayoría del país que no solo aprobó una nueva Constitución, sino que ha demostrado apoyar los derechos de los pueblos indígenas: “La voluntad de ese pueblo queda disminuida porque la decisión la están tomando los grupos de poder”. Respecto de las posturas que se están enfrentando en el Congreso, Elisa Loncon comentó que la idea de Chile Vamos de que solo sean 15 escaños y con un padrón electoral especial no va por el camino correcto de lo que se necesita para el proceso.

“La propuesta oficialista es extemporánea, no responde al momento en que estamos, estamos ad portas de entrar a la inscripción de los que van a participar en la definición de la Constitución, de los constituyentes, y es imposible generar hoy día dentro del sistema de Conadi un registro de gente indígena dada la pandemia y dado el distanciamiento social. Las comunidades, sobre todo las más alejadas, no se van a movilizar para ir a inscribirse en este registro, eso es completamente inviable”, indicó.

En esa línea, Loncon destacó que la autoidentificación es la forma adecuada de garantizar quien vota o no por candidatos indígenas, dado que es un derecho reconocido internacionalmente: “La futura constitución tiene que responder a los estándares de derechos humanos sobre pueblos indígenas y esos estándares están ya en instrumentos internacionales”. Además, la académica también se refirió a la idea de Chile Vamos sobre menos escaños y expresó que “que se destinen 15 escaños también es una mezquindad política porque en Chile se usan y hay instrumentos y tradición estadísticas para definir políticas sociales, económicas.

Para eso se aplican los censos y de acuerdo con el Censo los pueblos originarios y afrodescendientes ya somos casi el 13 por ciento”. Respecto de por qué no se avanza en la integración de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus derechos, Loncon aseveró que esto es porque “aquí existe racismo y ese racismo se practica en la política. Existe colonialismo interno, en instituciones.

La colonia que se aplicó con muerte, con destrucción de los pueblos se quedó instalada en las instituciones que están basadas en la monoculturalidad, edificadas sin incorporación de los pueblos indígenas y eso está enraizado”. A ello añadió que “además están los intereses económicos del país, están puestos en juego los intereses económicos sobre la minería, las aguas, el territorio del Wallmapu, entonces están defendiendo intereses de ese tipo que son de la minoría, de ese 20 por ciento tal vez”. Por otra parte, la académica de la Universidad de Santiago también abordó la idea que expresó la presidenta de la UDI Jacqueline van Rysselberghe, quien solicitó que si se darán escaños supranumerarios para los pueblos originarios, deben darse también para las iglesias evangélicas. Sobre esta propuesta, Elisa Loncon señaló que es un debate fuera de tiempo y que desconoce los derechos de los pueblos originarios.

“Por ignorancia se cometen atrocidades y no sé si ella es tan ignorante de los derechos de los pueblos originarios o es también por racismo, y el racismo implica imponer intereses contra los pueblos originarios, contra la existencia de los pueblos originarios. Esa opinión se podía entender en tiempos de la colonia, en tiempos de la esclavitud donde los pueblos no tenían derechos y estaban sujetos a la relación amo y señor, es completamente anacrónica.

Cualquier legislador chileno debe conocer cuáles son los derechos y convenios internacionales que garantizan derechos, porque aquí es una cuestión de derechos, no estamos hablando de manera antojadiza, no son reclamaciones por antojo sino porque hay derechos reconocidos”. Finalmente, ante la falta de certezas que todavía existe sobre la real participación de pueblos indígenas en el proceso constituyente, la investigadora Elisa Loncon expresó que mientras sigan existiendo, seguirán luchando por su real respeto y reconocimiento. “Si nosotros no participamos en la definición de esa futura Constitución, sino defendemos y no llegamos con esas propuestas se sigue planeando un Estado colonial, un Estado que sigue ejerciendo el colonialismo interno.

Por lo tanto, la lucha que queda para los pueblos originarios se sigue obstaculizando por parte de las políticas estatales, políticas coloniales y simplemente los pueblos tenemos que continuar nuestro camino de defensa de los derechos hasta algún día poder lograr lo que implica el ejercicio de la autonomía, la autodeterminación”, concluyó.